

Para satisfacer al encargo que V. S. se vino
ve hacerme de oím del Rey (que Dios g.)
en lo informar ingenioso, y verosuro, que
la D. delicada purificación de S. M. de
sea tener presentes, para la elección de
dignos prelados de la Iglesia, me veo pre-
cizado para manifestar el punto, que
formé en la última particular relac.
que heve à la Camara, remitiendo à V. S.
copia, pues entonces procedi con la preo-
cupacion, y ventamientos, en que la com-
moción de las animas de mis Camorigos,
me tiemen, como consta à V. S. en la
presente conjuntura, sin que à mi en-
forme antecedentes, se me ofrezca que
añadià otra cosa mas, de que hablando
con la ingeniosidad, y verosuro propia de

mi charactere, segun la experiencia,
concurriero, y trato a los sujetos en
cerca de diez años, como firmemente, q.
los que ay en mi Capital, y Discern estan
respetivamente premiados con sus dexti-
nos, bien que a Algunos, como toco en
mi informe el sustituto de la Vaca, y
el merito puede darles con el tiempo di-
versas proporciones.

Del Dean dice lo que vienes, despues de
tantas experiencias, que me le han dado
à conocer. Este sujeto trata esta Digni-
dad de Roma, tiene presumpcion de envidia,
y exaltada vanidad en su nacimiento.
Con su travessura ha visto el mobil de los
carteros dilataados licgios del Cabildo; ha
hecho comercio de ser comisionado en
la Caixa, ha concurrido conciniamte a
parcialidades, abrigando a los que se
vnen à ellas, son reparar en los medios

como conuaga los fines, con orgullo, un
queto, y bullicioso, y esta ha sido su
Escuela, y es su merito.

Al ¹ Sr. Escudero, de Curia de
de Valladolid, le traso mi Antecesor D.
Fr. Jph. Sanchez por Frayro un pelo de
barba, mando el Obispo con despotismo
mas de veinte años, y en los ultimos de
su Prelado, y bien hecho, congado de ren-
ta, le descompario, se unio con otros para
hacerle guerra con muchos pleitos, p.
que no entrara, lo q. conmigo ha hecho
actualm^{te}. llevando con los demas el tite-
moral a V. M. Es muy facil, de poca
constancia, y necesidad.

El ¹ Sr. D. Juan Ang. Salles Capp.
mayor, vino aqui de Frayro de Valladolid
Cresce que hacia en el los fondos, q. que
se dan a entender en lo exterior de su
Lexona, pero el tiempo, y laza ha sido
bien su poca entereza, facilidad, e

inclinay. à parcialidades, deviendo man-
tener la imparcialidad, que corresponde à
un Cuxa, que es de la unica Patria q.
ay en la Ciudad, dandole todo à todo, un
opcion de Personar. Frayde S. M. en la
Dign. que goza, con la propiedad de la Cuxa
amea, que es la ma. de su prerrogativa. Lo
la defiendo à su favor, y el hecho fuere el
cuespo por complacer al Cabildo con avan-
dono de su obligac. y de su conciencia, y es-
tos son los supuestos de los tres Superos.

Esto siento, esto pongo con la reserva con-
ven. en manos de V. S. p. q. tenga à bien dar
quenta à S. M. con mi respeto a venerac. y
ciega obediencia à sus Pv. mandatos. Dios
gu. a. V. S. m. a. Madrid. A los 10 de Agosto de 1760.

Man. Dpto de Sig. Ill

Or
V. Manq. del Campo de Villan.